F/476
Mov. 700/0743

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0544/2017.
REF. : E- de la Presidenta de la Junta de Vecinos, "Villas Unidas".
MAT. : Referente a instalación de Medidas Viales.

Cerrillos, Septiembre 07 2017

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SRA. NANCY PÉREZ GARCÍA
PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS "VILLAS UNIDAS"

Por medio del presente, junto con saludarle y en atención a vuestro correo electrónico, que dice relación a la necesidad de señalética e instalación de un resalto reductor de velocidad debido a la existencia de curva peligrosa emplazada en Av. Salvador Allende con Bremen, al respecto informo a usted lo siguiente:

Como ya se expresó a través de Oficio N° 700/0381/2017, de esta Unidad Municipal lo cual se hace mención a la factibilidad de la instalación de un resalto reductor de velocidad, la instalación de señaléticas para medidas de mitigación vial en el sector y medidas extras tales como señal de curva cerrada. Estas medidas siguen en pie en la medida que se cuenten con los recursos para su instalación.

Respecto a su solicitud de la ampliación de la calle en la curva existente de Av. Salvador Allende llegando a Av. Suiza; se remitió MEMO Nº 700/175/2017 a la Dirección de Obras por ser materia de esa Unidad Municipal.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/WGZ/chs
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Transito
Depto. Ingeniería (2)